



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3338

26/10/2016

7137

AUTOR/A: EXPÓSITO PRIETO, Marcelo (GCUP-ECP-EM); BELARRA URTEAGA, Ione (GCUP-ECP-EM); GARZÓN ESPINOSA, Alberto (GCUP-ECP-EM); BATALLER I RUIZ, Enric (GMX); GÓMEZ-REINO VARELA, Antonio (GCUP-ECP-EM); MONTERO GIL, Irene María (GCUP-ECP-EM); MAYORAL PERALES, Rafael (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Sus Señorías, se informa que el Director del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), el día de los hechos, se encontraba disfrutando de su período anual de vacaciones reglamentarias, debidamente comunicadas y autorizadas por su superior.

Madrid, 20 de junio de 2017